



19	ES	11	NUMER	10	A 1
		21	456025		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B28C, B28B	
64 TITULO DE LA INVENCION		
"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS INSTALACIONES ROTATIVAS LLENADORAS DE MOI DES"		
71 SOLICITANTE (S)		
D ^a ANA M ^e SALVIA RIU		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
P ^o Valldaura, n ^o 168-170 BARCELONA		
72 INVENTOR (ES)		
D ^e ANA M ^e SALVIA RIU		
73 TITULAR (ES)		
D ^e ANA M ^e SALVIA RIU		
74 REPRESENTANTE		
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.		

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en las instalaciones rotativas llenadoras de moldes.

Más concretamente, en la invención se han ideado unas mejoras relativas a las instalaciones rotativas especialmente destinadas para el llenado de moldes de placas de escayola.

10. En líneas generales, los perfeccionamientos objeto de la presente invención comprenden un eje central vertical giratorio merced a un mecanismo adecuado, tal como transmisión de cadena y motor, estando localizado dicho mecanismo, preferentemente, en la parte inferior del eje.

15. Al referido árbol rotativo vertical son solidarios una pluralidad de brazos radiales soporte de sendos cubos. En un punto determinado del recorrido de dichos cubos se prevén unos medios de suministro de material en polvo y agua. Los perfeccionamientos comprende también
20. unos medios batidores de eje vertical que se deslizan mecánicamente a lo largo de una guía que presenta un trazado helicoidal, de manera que proporciona a dichos medios un movimiento combinado rotativo y ascendente-descendente
25. a fin de que los referidos medios trabajen la mezcla durante la traslación de los cubos y abandonen los mismos en el momento en que éstos son volcados a través de respectivos pistones neumáticos. El volcado de dichos cubos se encuentra sincronizado con el paro de los moldes en los

cuales se efectua el vertido de la mezcla.

Todas las operaciones antedichas se realizan mediante un cuadro eléctrico de maniobra.

5. Preferentemente, los medios batidores son máquinas batidoras eléctricas de eje vertical que a través de contrapesos adecuados suben y bajan al deslizar sus cojinetes a lo largo de la guía en hélice.

10. Merced a los referidos perfeccionamientos se logra efectuar la mezcla en forma rotativa y en continuo, toda vez que cuando un cubo vacia su mezcla, en otros de deposito el material para su posterior batido.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se oita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista esquemática en alzado de la máquina.

20. La figura 2, comprende a una vista en planta esquemática, según la figura anterior.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una instalación llenadora de moldes que comprende una estructura general -1-; un eje central vertical -2-, accionado en giro por el motor -3- y transmisión -4-; unos brazos radiales -5-, soporte de sendos cubos -6-, dotados de pistones -7- provistos en su parte inferior de finales de carrera -8- para el accionamiento de los mismos, cuyos pistones vuelcan el cubo, según -9-, para el vertido de la masa mezclada y barida en su into-

rior sobre el molde; porque dicha masa está integrada por la mezcla del material en polvo suministrado por la tolva -10-, y por el agua suministrada por la tubería -11- e impulsada por la bomba -12-.

5. La instalación comprende las batidoras -13- que merced a los cojinetes -14- deslizan por la guía en hélice -15- subiendo y bajando mediante los contrapesos -16-.

10. La instalación efectúa la mezcla en forma rotativa y en continuo, toda vez que cuando un cubo vacía la mezcla, en otros se deposita el material para ser posteriormente batido por las batidoras que efectúan un movimiento combinado de traslación y ascenso y descenso proporcionado por el eje central giratorio y por la guía en hélice por la que deslizan sus cojinetes, todo ello según un trabajo simultáneo y continuo. El material en polvo tal como escayola, vierte por medio de la tolva -10- que se abre por el pistón neumático -17-.

15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.
25.

= . =

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivin-

dicaciones.

- 1.- Perfeccionamientos en las instalaciones rotativas llenadoras de moldes, caracterizados esencialmente por el hecho de comprender un eje central vertical rotativo accionado a través de medios adecuados, tales como motor y sus correspondientes transmisiones; porque dicho eje comporta brazos radiales sustentadores de sendos cubos; porque los referidos cubos giran conjuntamente con el eje doteniéndose cada uno de ellos frente a unos medios de suministro de material en polvo y agua, integrantes de la mezcla; por preverse unos medios de batido individuales para cada cubo, constituidos por batidores de eje vertical provistas de cojinetes deslizantes en una guía de trazado en hélice, que proporciona a dichas batidoras un movimiento en ascenso y descenso combinado con el rotativo que le suministra el eje central; y porque cuando las batidoras abandonan el cubo correspondiente, en su movimiento de ascenso, unos finales de carrera accionan a un mecanismo neumático, tal como un pistón, que produce el vuelco del cubo, vertiendo la mezcla en el molde correspondiente.

2.- Perfeccionamientos en las instalaciones rotativas llenadoras de moldes.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria, descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 8 FEB. 1977.

p.a.

JAIME ISERN

p. p.

Firmado, JOSE L. MORA

dv.

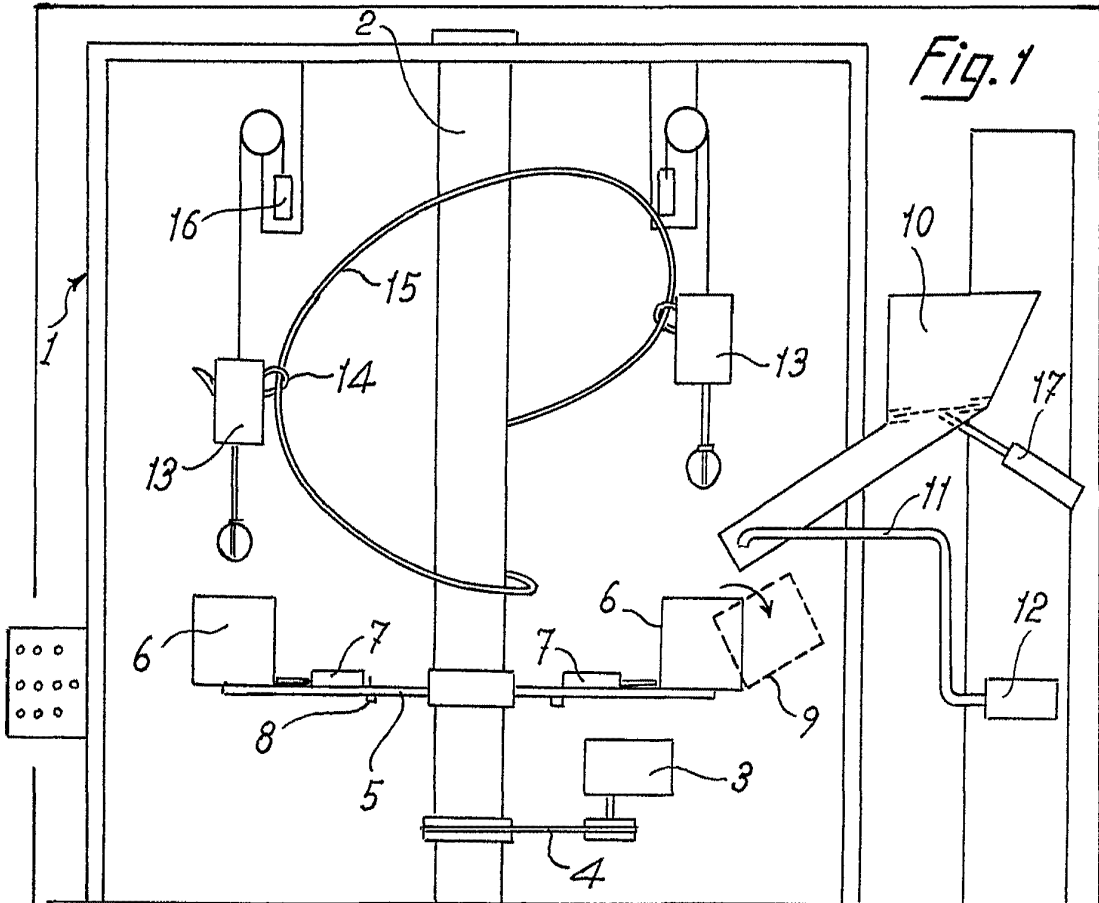


Fig. 1

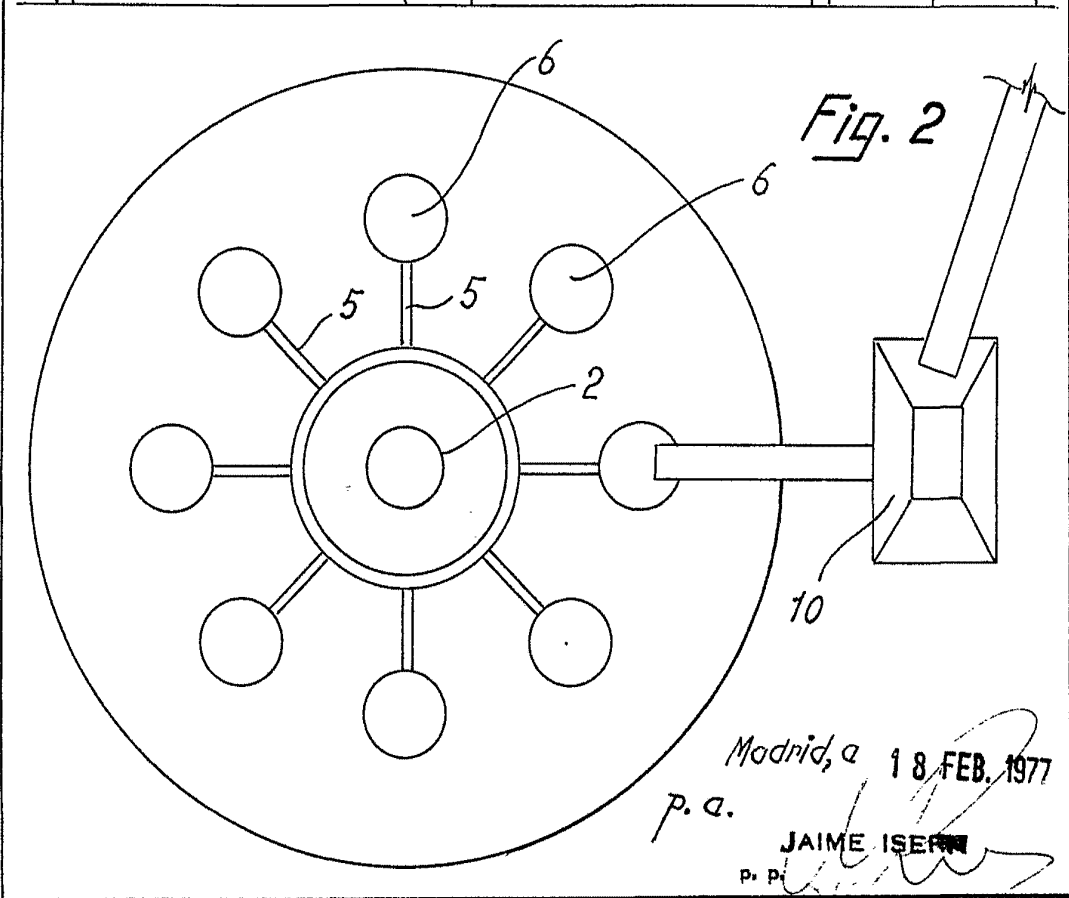


Fig. 2

Madrid, a 18 FEB. 1977

p. a.

JAIME ISENER

P. P.

Firmado: JOSE L. MORA